



MATRIMONIOS EN EL MUNICIPIO LICENCIADO DIEGO BAUTISTA URBANEJA (ART 66)

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar la siguiente documentación:

- 1.- Llenar el Formato entregado por la secretaria (En Letra Molde Legible) después que tome la Cita
- 2.- Adicionalmente, el interesado debe presentar cualquier documento que pruebe que alguno de los contrayentes o ambos residen legalmente en el Municipio.
- 3.- Presentar (2) copias de las cédulas de identidad de los contrayentes
- 4.- Partidas de Nacimiento originales de ambos contrayentes,
- 5.- Cartas de soltería.
- 6.- Copias de las Cédulas de Identidad de dos (2) testigos

CASOS ESPECIALES:

* Si uno o ambos de los contrayentes es **Adolescente** además de los requisitos antes mencionados deberá consignar:

-Autorización de su representante legal en la carta de soltería

Copia de las Cédulas de Identidad de los representantes legales los cuales deben estar presente obligatoriamente el día del acto.

* Si uno o ambos de los contrayentes es **Divorciado** además de los requisitos antes mencionados deberá consignar:

-**Copia certificada de la sentencia de divorcio en lugar de la carta de soltería**

-Curatela en caso de tener hijos menores de edad (Art. 110 del Código Civil)

Si uno o ambos de los contrayentes, es Viudo ACTA DE DEFUNCION.-

* Si uno o ambos de los contrayentes es **Extranjero Residente** además de los requisitos antes mencionados deberá consignar:

-Original y copia del pasaporte

-Partida de nacimiento debidamente legalizada y traducida al español.

* Si uno o ambos de los contrayentes es **Extranjero No Residente** además de los requisitos antes mencionados deberá consignar:

-Original y copia del pasaporte

-Partida de nacimiento debidamente legalizada

-Carta de soltería legalizada (todos los documentos traducidos al español)

Nota: Los requisitos deberán ser consignados con por lo menos quince (15) días de antelación a la realización del acto para su verificación. Y previa reservación de la fecha del acto.